

ORDEN de 25 de febrero de 1965 por la que se nombra por concurso a don José Aceña Guirado Veterinario de los Servicios de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Ifni

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero último para proveer la plaza de Veterinario, vacante en los Servicios de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Ifni.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Capitán Veterinario don José Aceña Guirado, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 25 de febrero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

ORDEN de 25 de febrero de 1965 por la que se nombra por concurso a don Juan Olid Nieto Celador de Obras del Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre último para proveer una plaza de Celador de Obras, vacante en el Servicio de Obras Públicas de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Sargento de Ingenieros don Juan Olid Nieto, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 2 de marzo de 1965 por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro don Vicente Ramírez de Verger y Diez.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 24 de febrero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, don Vicente Ramírez de Verger y Diez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de marzo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 2 de marzo de 1965 por la que se nombra en virtud de oposición Auxiliar del Instituto Geográfico y Catastral a don Enrique Cubas Alguacil, que se encontraba en expectación de ingreso.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la última categoría del Cuerpo de Auxiliares de ese Instituto como consecuencia de la jubilación de doña María de la Paz Ulecia de la Plaza.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la Orden de 25 de junio de 1952 y de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General ha tenido a bien nombrar Auxiliar, con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Enrique Cubas Alguacil, número 1 en la actualidad de los opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas y a quienes la mencionada Orden de 25 de junio de 1952 concedió el derecho de ir ocupando las vacantes que se fueran produciendo y que reglamentariamente les correspondieran.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 2 de marzo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 2 de marzo de 1965 por la que se nombra Vocal Secretario de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al Doctor Ingeniero Geógrafo don Roberto Rivas Martínez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el Decreto número 225/1965 de la Presidencia del Gobierno de 11 de febrero último, por el que se modifica el artículo segundo del Reglamento de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, a propuesta de su Presidente previo acuerdo de la misma.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal Secretario de la referida Comisión al Doctor Ingeniero Geógrafo don Roberto Rivas Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de marzo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

ORDEN de 2 de marzo de 1965 por la que pasa a la situación de retirado el Sargento del Grupo de Policía de Ifni don Rafael Molina Muñoz.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro forzoso el 4 del presente mes el Sargento del Grupo de Policía de Ifni número 1 don Rafael Molina Muñoz.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1964, de 11 de julio, y vista la propuesta formulada por el Gobierno General de la Provincia de Ifni y el informe de esa Dirección General, ha tenido a bien disponer que pase en la indicada fecha a la situación de retirado.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, a cuyos efectos una vez publicada la presente Orden le será remitido el expediente personal del interesado.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de marzo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de marzo de 1965 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Subteniente Mecánico de la Armada don Victor Manuel Fernández Rodríguez.

Excmo. Sr.: Por haber demostrado documentalmente estar comprendido en el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), queda clasificado para ocupar destinos de primera clase el Subteniente Mecánico de la Armada don Victor Manuel Fernández Rodríguez, en situación de «Licencia Ecuatorial».

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Pascuanta.

Excmo. Sr. Ministro ...

ORDEN de 3 de marzo de 1965 por la que se otorgan por adjudicación directa destinos al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º—Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de la Guardia Civil don Antonio Docampo Salinas, destinado en la Segunda Academia Regional de Instrucción.—Auxiliar Administrativo en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Barcelona. Fija su residencia en Vich (Barcelona). Este destino queda clasificado como de primera clase.

Guardia primero de la Guardia Civil don Ramiro del Río Pereira, con destino en la 139.ª Comandancia. Vigilante Jurado en la Empresa «Cerámica Domínguez del Noroeste, S. A.» (CEDONOSA), con domicilio social en la avenida Eloy Domínguez

guez Veiga, Catoira (Pontevedra). Fija su residencia en Catoira (Pontevedra). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º—El referido Capitán de la Guardia Civil que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la repetida Ley, debiendo causar baja en la Escala Activa y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio respectivo.

El mencionado Guardia primero de la Guardia Civil que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de «Retirado Forzoso» e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado. Dicha baja en el Cuerpo de la Guardia Civil se producirá cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º—Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 3 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Sargento primero de Complemento de Artillería don Isidoro Rodríguez Picazo.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Sargento primero de Complemento de Artillería don Isidoro Rodríguez Picazo, en situación de «Colocado», con destino en la Junta de Obras del Puerto de Cartagena (Murcia), fijando su residencia en Madrid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros

ORDEN de 3 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Domingo Azón Buesa.

Excmo. Sr.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Domingo Azón Buesa, con destino en la Comandancia Móvil de Barcelona, fijando su residencia en la misma plaza.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 3 de marzo de 1965 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Capitán auxiliar de Caballería don Manuel Chimeno Alonso

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 99), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de

«Reemplazo Voluntario», al Capitán de la Escala Auxiliar de Caballería don Manuel Chimeno Alonso, con destino en el Primer Depósito de Sementales, fijando su residencia en Madrid.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1965.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso reglamentario en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a superior ascenso de don Rafael Moneo Pérez.

Ascenso:

A Ingeniero Geógrafo, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y con antigüedad de 1 de enero del corriente año, don Juan de la Cruz Martín-Albo García.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se disponen ascensos económicos de dos Capellanes del Cuerpo Facultativo de Prisiones, Sección Religiosa.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer, de conformidad con el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre último, se promuevan a las dotaciones económicas de 23.400 pesetas don Pedro Comas Martí y a la de 21.480 don Modesto Torquemada Antón, en vacantes que actualmente existen y con efectos desde esta fecha.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Pontevedra a don Luis López Rodríguez.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Pontevedra a don Luis López Rodríguez, Funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y actual Administrador de la Prisión Provincial de Gerona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de los Talleres Penitenciario de Alcalá de Henares a don Arsenio Fernando Bravo Bravo.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares a don Arsenio Fernando Bravo Bravo, Funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, y actual Director de la Prisión Provincial de Salamanca.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.